



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
(RES-2024-832-CS)**

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN (Resoluciones 2025 - 689 - CD-EXA # UNNE y 2026 - 78 - D-EXA # UNNE).

DEPARTAMENTO: **BIOLOGÍA**

ÁREA: **ZOOLOGÍA**

UNIDAD CURRICULAR: **FISIOLOGÍA ANIMAL** (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología)

TAREAS ASIGNADAS: **QUÍMICA BIOLÓGICA** (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Lic. en Cs. Químicas)

CARGO QUE SE CONCURSA: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**

DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**

CANTIDAD: **uno (1)**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Prof. MARÍA EMILIA GARCIA DENEGRI, Prof. MARÍA BETIANA ANGULO y Prof. VÍCTOR HUGO ZARACHO**

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Srta. SABRINA KHOURI**

POSTULANTES INSCRIPTOS: **MONZÓN, NOLLY MARÍA**

FECHA: 12 de marzo de 2026 – Hora: 09:00

En la ciudad de Corrientes, Capital, a los 12 días del mes de Marzo de 2026 a las 09:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resoluciones 2025 - 689 - CD-EXA # UNNE y RES - 2026 - 180 - D-EXA # UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 5: “A: HOMEOSTASIS Y HOMEORRESIS. EQUILIBRIO DE GIBBS-DONNAN. ECUACIÓN DE NERNST. B: FIJEZA, MECANISMOS HOMEOSTÁTICOS Y HOMEORRÉSICOS. RETROALIMENTACIÓN NEGATIVA Y POSITIVA. C: INTERCAMBIO LÍQUIDO A NIVEL DE CAPILARES, PRESIONES QUE INTERVIENEN. TRANSPORTE A TRAVÉS DE MEMBRANAS ANIMALES”; y la entrevista personal a la postulante inscripta para cubrir **un (1)** cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE**, con funciones en la unidad curricular “**FISIOLOGÍA ANIMAL**”, del Área **ZOOLOGÍA**, del Departamento de **BIOLOGÍA** de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia de la Observadora Estudiantil, Srta Sabrina Khouri.

Se presenta la postulante inscripta: MONZÓN, NOLLY MARÍA-



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

1. Formación académica

Posee título de Médica Veterinaria (UNNE), Especialista en Reproducción Bovina (UNC) y Doctora en Ciencias Veterinarias (UNNE).

2. Formación docente

Acredita la aprobación de dos diplomaturas en el marco del Programa de Formación Docente Continua de la UNNE y de 3 (tres) cursos de postgrado/actualización vinculados con educación virtual, ambientalización curricular, uso de inteligencia artificial en educación y una capacitación para jurados y comisiones evaluadoras docentes de la UNNE. Acredita además su participación como docente de un curso de posgrado relacionado con su formación disciplinar.

3. Actividades de actualización y perfeccionamiento

Acredita la aprobación de 4 (cuatro) cursos de posgrado de formación general y de 6 (seis) cursos de posgrado y 4 (cuatro) de actualización, en ambos casos relacionados con su formación disciplinar. Ha realizado 3 (tres) pasantías, una internacional afín a su especialización y dos nacionales como parte de su formación disciplinar. Acredita conocimientos básicos de Inglés Técnico realizados en el Instituto Superior “Josefina Contte”.

4. Trayectoria docente universitaria

En los últimos diez años, la postulante se desempeñó como Auxiliar Docente Diplomada (Adscripta por concurso) en la cátedra de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Ciencias Veterinarias (2015–2025) y como Auxiliar Docente de Primera interina en las cátedras de Anatomía y Fisiología Animal y Nutrición Animal de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias (2018). Desde abril de 2023 se desempeña como Auxiliar Docente de Primera Ordinaria (por concurso) en la asignatura objeto de este llamado.

5. Producción y divulgación en docencia.

Posee 3 presentaciones en eventos académicos vinculados con la enseñanza en educación superior en el área de su formación profesional.

6. Trayectoria en investigación científica y/o artística:

Desde el 2017 hasta el 2019 fue becaria de Iniciación de la SGCYT-UNNE. Obtuvo una beca doctoral cofinanciada por CONICET-UNNE sobre Brucelosis caprina. Fue además becaria postdoctoral del CONICET-ICCTI realizando estudios de investigación sobre diagnóstico serológico para brucelosis caprina. Ha sido integrante de 6 (seis) proyectos



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

acreditados por la SGCyT-UNNE. Es categoría III en el proceso de categorización interna de la UNNE.

7. Producción en investigación artística y/o académica

Acredita la publicación en coautoría de 1 (uno) libro sobre la Enseñanza de la Fisiología Animal en Corrientes (2024), 6 (seis) artículos científicos en coautoría en revistas nacionales e internacionales con referato y la presentación de 30 (treinta) trabajos en congresos o reuniones científicas locales, nacionales e internacionales, todas en su área de formación disciplinar.

8. Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria

Participó como integrante en 5 (cinco) proyectos de Extensión Universitaria del Programa Universidad en el Medio y UNNE Salud, y de 5 (cinco) actividades científicas de divulgación, en su área de formación disciplinar.

9. Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social.

Se ha desempeñado como directora técnica suplente de un proyecto sobre ganadería alternativa para el NEA (FIT-R) (2015-2019) y como integrante de un proyecto sobre turismo comunitario rural en organizaciones de productores familiares del Departamento de San Cosme, Corrientes (2015-2018, SGCYT-UNNE)

10. Formación de recursos humanos

Ha dirigido un total de 8 (ocho) adscritos en actividades relacionadas con docencia, investigación y extensión en asignaturas pertenecientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias. Actualmente es directora de 1 (una) adscripción docente en la asignatura objeto de este concurso. Se ha desempeñado también en 9 (nueve) oportunidades, como Tutor Interno del Trabajo Final de Graduación para acceder al título de Médico Veterinario.

11. Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:

Ha participado como revisora de dos artículos científicos de la Revista Veterinaria (UNNE).

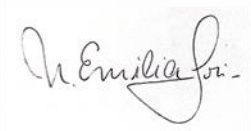
La postulante presenta una formación pedagógica y disciplinar que cubre los aspectos mínimos requeridos para el cargo de J.T.P. (Dedicación Simple), por lo que se considera conveniente continuar consolidando estos aspectos en el desempeño de la función docente.

Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de la Producciones:

1. Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)
2. Formación docente: (Subtotal: 40 puntos)





Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

3. Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)
4. Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 29 puntos)
5. Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 15 puntos)
6. Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 38 puntos)
7. Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 70 puntos)
8. Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 28 puntos)
9. Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 12 puntos)
10. Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 30 puntos)
11. Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 6 puntos)

Puntaje total obtenido: 438 puntos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

La pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras resulta medianamente adecuada. Los objetivos específicos del proyecto de docencia no se encuentran claramente explicitados, siendo reemplazados por referencias a los perfiles y competencias que la Facultad espera de sus graduados en ambas carreras. Si bien se mencionan los objetivos de Fisiología animal para ambas carreras, no hace referencia al programa vigente del Profesorado. Por otra parte, la nómina de trabajos prácticos es una propuesta diferente a la que figura en los programas vigentes.

El desarrollo metodológico se encuentra centrado en el estudiante, incluyendo actividades como lectura e interpretación de artículos científicos afines a los contenidos teóricos de programa, trabajos en laboratorios en colaboración con otras cátedras de la FaCENA, seminarios, cuestionarios virtuales en plataforma Moodle, juego de roles, evaluación mediante rúbricas, charlas de difusión impartidas por docentes de la misma institución y/o externos, y otras instancias de trabajo individual y grupal, además de espacios de consulta presenciales y virtuales para acompañar el proceso de aprendizaje. En lo que respecta a la integración de las TIC se mencionan diversos usos del aula virtual orientados al trabajo de los estudiantes, así como la incorporación de herramientas digitales genéricas de acceso gratuito destinadas a la alfabetización en inteligencia artificial.

En cuanto a los criterios de selección bibliográfica, la docente menciona acciones orientadas a la actualización de la bibliografía de la asignatura. No obstante, se sugiere sistematizar, ampliar e incorporar las referencias bibliográficas complementarias utilizadas en la elaboración de los trabajos prácticos, así como aquellas citadas en el plan de estudios.

En lo que respecta a la articulación vertical y horizontal de Fisiología Animal con otras unidades curriculares de las carreras no se especifican explícitamente actividades que involucren colaboración con otras unidades curriculares, aunque se propone el establecimiento de vínculos con grupos externos de docentes e investigadores en el campo de la Fisiología animal.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

En relación con la factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la unidad curricular y de las condiciones institucionales, la propuesta resulta viable, ya que se ajusta a la carga horaria prevista, se contemplan actividades presenciales y virtuales además de los recursos disponibles en la institución.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras: 5 puntos
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 7 puntos
3. Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10 puntos
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida: 10 puntos
5. Criterios de selección bibliográfica: 7 puntos
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 0 puntos
7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la Unidad Curricular y las condiciones institucionales: 10 puntos

Puntaje total: 49 (equivale a 70/100 puntos).

CLASE PÚBLICA:

La postulante desarrolló la clase durante 25 minutos, haciendo uso de recursos tecnológicos y didácticos adecuados. La clase se estructuró en una primera instancia teórica (20 min.), destinada al repaso de los principales conceptos vinculados al tema sorteado. La actividad práctica se desarrolló a través del aula virtual de manera sintética y basada en el análisis de un artículo científico sobre bienestar en animales de zoológicos (ecología del estrés) a partir del cual se propuso la interpretación de los resultados. Esta actividad permitió vincular los contenidos teóricos con situaciones propias del quehacer científico.

Inició su exposición con una breve presentación de la unidad curricular, mayoritariamente adecuada, contextualizada dentro del plan de estudios y señalando su vinculación con contenidos centrales de la asignatura que se abordan en instancias posteriores. Los objetivos estuvieron mayormente focalizados en los contenidos teóricos, con menor énfasis en los aspectos de la parte práctica.

Durante la clase se establecieron algunas vinculaciones con contenidos teóricos previamente desarrollados, con el de otras unidades temáticas, y con el de otras asignaturas afines del trayecto formativo.

El abordaje del tema de la clase en el contexto profesional resultó en términos generales adecuado, mencionándose algunos ámbitos de aplicación y su relevancia para la formación de ambas carreras, con un énfasis mayor en el ámbito de la investigación y en la formación de los estudiantes de la Licenciatura.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

La organización de la clase resultó clara y ordenada, con una secuencia lógica de los contenidos y una adecuada graduación acorde a la complejidad del tema abordado. La bibliografía de referencia presentada resultó pertinente y actualizada.

Antes de finalizar, la postulante propuso actividades posteriores y lecturas sugeridas, diferenciadas según la carrera. Tanto para el desarrollo de la actividad práctica como de actividades posteriores y lecturas sugeridas se apoyó en el uso del aula virtual de la asignatura. La exposición concluyó con un cierre integrador que retomó los principales aspectos abordados durante la clase.

Valoración cuantitativa

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular: 7 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas: 5 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados: 5 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos: 10 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado: 7 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas: 10 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada: 10 puntos
9. Presentación del tema de la clase en el contexto profesional: 7 puntos
10. Propuesta de actividades en el desarrollo de competencias para adquirir desempeños sociales y emocionales adecuados: 7 puntos

Puntaje total: 78 (equivale a 78/100 puntos).

ENTREVISTA PERSONAL

Durante la entrevista personal, la postulante se expresó de forma clara, utilizando un lenguaje adecuado y manteniendo una comunicación fluida con el jurado. Asimismo, manifestó una marcada motivación por el cargo concursado, evidenciando interés por la docencia universitaria y compromiso con su desarrollo profesional, lo cual fundamentó al hacer referencia a su participación en cursos de formación docente. Demostró un suficiente conocimiento del tema objeto del concurso y de la asignatura en general, respondiendo de manera adecuada a las preguntas formuladas por el jurado.

Durante la entrevista, la postulante reconoció que su formación disciplinar de base en el área de Veterinaria puede presentar algunas limitaciones en relación con determinados contenidos vinculados con el estudio del Reino Animal (particularmente con los invertebrados). No obstante, señaló que aborda y compensa estas limitaciones mediante instancias de formación autónoma, particularmente a través de lecturas y actualización bibliográfica. En este sentido, se le sugiere la realización de cursos de formación disciplinar que contribuyan a formalizar y fortalecer el manejo de estos contenidos,



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

favoreciendo su abordaje desde el enfoque ecológico y evolutivo propio de la Biología y de este espacio curricular.

En este marco, detalló además los principales componentes de su plan de actividades docentes (acordes al rol del cargo concursado) ampliando y aclarando distintos aspectos a partir de las consultas realizadas.

Asimismo, evidenció una adecuada comprensión de la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios, mencionando su vinculación con otras asignaturas de la carrera - como Biología Celular y Molecular, Biología de los Cordados, Anatomía Comparada de los Cordados y Ecología Animal- y con el perfil profesional del egresado; no obstante, estas relaciones fueron señaladas de manera general, sin mayores precisiones.

También estableció vínculos entre Química Biológica (tareas asignadas en contra cuatrimestre) y temas abordados en Fisiología Animal, destacando la articulación formativa entre ambos. Hizo referencia además a la continuidad de la promoción del “Ciclo de Difusión de Ciencia” que se viene desarrollando en la asignatura bajo la modalidad de charlas con la participación de docentes de aquellas asignaturas y de otras afines, con el propósito de favorecer y reforzar dicha articulación.

En relación con los aportes que la unidad curricular brinda en el ámbito profesional, la postulante demuestra un conocimiento parcial acerca de su relevancia para la formación del biólogo y mencionó algunos ámbitos de desempeño profesional del Licenciado, incluido el ejercicio independiente, así como la participación de Profesores en Ferias de Ciencias escolares. Consultada sobre la evaluación continua a los estudiantes, señaló que actualmente, en su rol de Auxiliar Docente de Primera de la asignatura realiza una valoración de las respuestas de los cuestionarios posteriores a los trabajos prácticos, acompañadas de devoluciones orientadas a identificar y corregir los errores más frecuentes, manifestando su intención de continuar fortaleciendo esta modalidad de seguimiento formativo. Finalmente, respecto de la autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular la postulante describió los lineamientos de un sistema de seguimiento académico estructurado, con estrategias claras y medibles.

Se deja constancia que la Observadora Estudiantil no estuvo presente en esta instancia.

1. Habilidad de Comunicación: 10 puntos
2. Motivación para postular en el cargo: 10 puntos
3. Conocimiento del tema objeto de concurso: 7 puntos
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10 puntos
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 7 puntos
6. Propuesta de evaluación continua a estudiantes: 10 puntos.
7. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión: 7 puntos.
8. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular: 10 puntos.

Puntaje total: 71 (equivale a 89/100 puntos).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DEFINITIVO:

La postulante se desempeña actualmente como Auxiliar Docente de Primera (dedicación simple) en la asignatura objeto de este concurso. Posee sólidos antecedentes académicos, especialmente en lo que respecta a su formación disciplinar en el área de la Ciencias Veterinaria. El plan de actividades docentes presentado, la clase de oposición y la entrevista personal evidencian una adecuada capacidad para desempeñarse en el cargo concursado. No obstante, se recomienda complementar su formación, especialmente en aspectos pedagógicos y en contenidos disciplinares específicos del área de las Ciencias Biológicas.

Elementos del concurso	Puntaje obtenido	Cálculo ponderado	Puntaje ponderado
Títulos y antecedentes	43,8	40	1752
Plan de actividades	70	25	1750
Clase de oposición	78	15	1170
Entrevista	89	20	1780
Total			6452/100= 64,5

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, la clase pública, la entrevista personal y la evaluación de la propuesta presentada, el Jurado por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1. MONZÓN, NOLLY MARÍA-----

Y propone la designación de la Profesora **MONZÓN, NOLLY MARÍA** como **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** en la unidad curricular “**FISIOLOGÍA ANIMAL**”, del área **ZOOLOGÍA**, del Departamento de **BIOLOGÍA** (con tareas asignadas en **QUÍMICA BIOLÓGICA**), del Área de Ciencias Biológicas, del Departamento de Bioquímica, por el período de 4 (cuatro) años* .-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 15 hs del día 16 de marzo 2026, se eleva el presente dictamen.

(*) La RES-2024-832-CS, Art. 84°, inc. c., fija rango del período.

Dra. M. Emilia García Denegri

Dr. Víctor H. Zaracho

Dra. María Betiana Angulo

Dictamen Observadora Estudiantil

UNIDAD CURRICULAR: FIOLOGÍA ANIMAL. **AÑO:** 3° año-1° cuatrimestre

En la ciudad de Corrientes, a los 12 días del mes de marzo del 2026 y siendo las 11 horas, presento el siguiente informe con mi dictamen correspondiente en carácter de Observadora Estudiantil **Titular**, referido a los aspectos que me competen en la evaluación para el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con dedicación SIMPLE, de NOLLY MARÍA MONZÓN en la asignatura FISIOLÓGIA ANIMAL (p/ las carreras de Lic. En Ciencias Biológicas y Prof. En Biología), Área ZOOLOGÍA, del Departamento de BIOLOGÍA, con tareas asignadas en QUÍMICA BIOLÓGICA (p/ las carreras de Lic. En Ciencias Biológicas y Lic. En Ciencias Química) del departamento de BIOQUÍMICA correspondiente al Departamento de Biología de esta Facultad.

Luego de completar la encuesta de evaluación docente y considerando mi experiencia como estudiante y actual integrante de esta unidad académica, destaco que el dictado de la asignatura se desarrolla con una preparación sólida y actualizada, evidenciando una planificación rigurosa y una clara articulación entre teoría, práctica y objetivos formativos. El docente muestra un profundo dominio de los contenidos disciplinares y una marcada capacidad para integrarlos con otras áreas del plan de estudios, promoviendo en los estudiantes el desarrollo de una mirada interdisciplinaria, fundamental en las ciencias biológicas.

A su vez, se observa una fuerte vocación docente y compromiso con el proceso de aprendizaje, manifestado en la disposición permanente para atender consultas, el acompañamiento académico, la retroalimentación constructiva y la orientación bibliográfica pertinente. Las instancias de evaluación resultan coherentes con los contenidos y competencias trabajadas en la cursada, y la dinámica pedagógica favorece el pensamiento crítico, la observación científica y la integración conceptual.

Por lo expuesto, y considerando tanto los resultados obtenidos en la encuesta como las observaciones realizadas, concluyo que NOLLY MARÍA MONZÓN reúne ampliamente las condiciones necesarias para la toma de posesión del cargo evaluado.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.



Sabrina Khouri